

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

1363 Anuncio de la Resolución de 23 de marzo de 2026 de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de prórroga de la concesión directa de explotación de recursos de la Sección C) Rocas ornamentales, n.º 21.388 denominada "Los Cortijos y Demasías", ubicado en el término municipal de Lorca (Expte. EIA20140010).

La Dirección General de Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 23 de marzo de 2026, por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de Prórroga de la Concesión directa de explotación de recursos de la Sección C) rocas ornamentales, N.º 21.388 denominada "Los Cortijos y Demasías", ubicado en el término municipal de Lorca, promovido por Ferlo Piedra Artificial, S.L.

De conformidad con lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la referida Resolución, cuyo contenido íntegro puede consultarse en la página web:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2026_DOCH179897353M1774257547150RT3

Murcia, 23 de marzo de 2026.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.